



## LA COOPERACIÓN JAPONESA PARA EL DESARROLLO. EL ESTADO DE GUANAJUATO EN MÉXICO, DONDE LOS OBJETIVOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO SE ENCUENTRAN

### JAPANESE INTERNATIONAL COOPERATION FOR DEVELOPMENT. GUANAJUATO, MEXICAN STATE, WHERE PUBLIC AND PRIVATE SECTORS GOALS MEET

MARIA ELENA ROMERO<sup>i</sup>

Fecha de Recepción: 29/05/2020 | Fecha de Aprobación: 30/06/2020

**Resumen:** La cooperación internacional para el desarrollo (CID) es una herramienta complementaria de las estrategias de desarrollo nacionales. Japón tiene en la CID un instrumento que utiliza para asegurar sus recursos naturales, fortalecer las relaciones comerciales y complementar los esfuerzos del sector privado. México, por su parte, recibe y otorga cooperación para sumar recursos en sus esfuerzos de impulsar sectores claves en el desarrollo. Así, ambos países definen normas y principios que guían sus acciones de cooperación en el marco de las instituciones que coordinan sus programas de cooperación. Japón ha declarado que ante la escasez de recursos para mantener su cooperación debe sumar esfuerzos y así, la iniciativa privada se constituye como un agente estratégico para impulsar proyectos en el exterior. En México, se aprovechan los recursos provenientes de la cooperación vinculada a la inversión extranjera. El estado de Guanajuato destaca por ser destino de inversión y asistencia oficial para el desarrollo de Japón en donde los intereses y objetivos del gobierno, las empresas y la sociedad se han encontrado.

**Palabras clave:**

*Japón.*

*Cooperación para el  
Desarrollo.*

*Sector Privado.*

*Guanajuato.*

*Industria Automotriz*

<sup>i</sup> Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, con énfasis en Relaciones Internacionales, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora - investigadora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima desde 1992. meromero@uacol.mx

**Abstract:** International development cooperation (IDC) is a complementary tool to national development strategies. Japan has at the IDC an instrument that it uses to secure its natural resources, strengthen trade relations, and complement the efforts of the private sector. Mexico, for its part, receives and grants cooperation to add resources in its efforts to promote key sectors in development. Thus, both countries define norms and principles that guide their cooperation actions within the framework of the institutions that coordinate their cooperation programs. Japan has declared that, given the shortage of resources to maintain its cooperation, it must join efforts and thus, private initiative constitutes itself as a strategic agent to promote projects abroad. In Mexico, resources from cooperation linked to foreign investment are used. The state of Guanajuato stands out for being an investment destination and official assistance for the development of Japan where the interests and objectives of the government, companies and society have met.

**Keywords:**

*Japan.*

*Development  
Cooperation.*

*Private Sector.*

*Guanajuato.*

*Automotive  
Industry.*

## Introducción

La cooperación internacional para el desarrollo (CID) es una herramienta complementaria de las estrategias de desarrollo nacionales; se suma a los esfuerzos de los sectores público y privado para atender las necesidades fundamentales de la sociedad.

Japón ha sido un donador constante y proactivo. Desde 1954, con los pagos por reparación de los daños que causó en la segunda Guerra Mundial a sus vecinos del sudeste asiático, Japón encontró en la cooperación económica un instrumento de política exterior para asegurar sus recursos naturales, fortalecer las relaciones comerciales y complementar los esfuerzos del sector privado.

México, en su calidad de actor dual, coopera y recibe cooperación y reconoce en la cooperación un medio para contribuir con el desarrollo de quienes requieren apoyos complementarios para implementar sus programas de desarrollo.

Ambos países descansan sus estrategias en principios que guían sus acciones de cooperación, implementadas por instituciones que norman el proceso para recibir y aprobar proyectos. Las instituciones son entonces las responsables de diseñar las acciones de cooperación, transparentar los recursos y evaluar los resultados, son las que dan certeza a la cooperación.

En Japón, la Agencia de Cooperación Internacional, mejor conocida como JICA (por sus siglas en inglés) es la encargada, desde 1974, de la cooperación para el desarrollo y orienta sus

esfuerzos a alcanzar el desarrollo económico y social de aquellos países que requieren recursos. En 2015 una revisión a su Carta de Cooperación reformó sus principios enfatizando el carácter estratégico de la misma.

Por su parte, México inauguró en 2011 la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y promulgó la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. En la Ley, la cooperación se asume como un esfuerzo conjunto de gobiernos, organismos internacionales, sociedad civil, academia y sector privado para promover acciones que contribuyan al desarrollo sostenible; tratando de vincular los objetivos de cada sector.

Así, ambos países encuentran en la CID un vehículo imprescindible para alcanzar metas de desarrollo.

Japón y México tienen una larga historia de relaciones bilaterales. Desde el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación de 1888 ambos países establecieron relaciones diplomáticas que se han profundizado y diversificado con el tiempo<sup>1</sup>. En la medida que Japón amplió sus inversiones en el extranjero, México se convirtió en un socio estratégico.

Los intereses de las empresas japonesas en México buscaron las mejores condiciones para invertir. La infraestructura, los incentivos fiscales y los recursos humanos se convirtieron en alicientes de la inversión. De acuerdo a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE), el flujo de inversión japonesa, considerando la complementariedad entre productos y servicios, ha promovido una relación económica simbiótica y complementaria (SRE, 2020).

Así, el objetivo de este trabajo es analizar cómo la cooperación japonesa, vinculada a los intereses del sector privado japonés ubicado en el estado de Guanajuato promueve el desarrollo local a través de los proyectos promovidos por JICA. Partimos de la premisa de que la CID es un instrumento concomitante para lograr un mayor aprovechamiento de los incentivos dirigidos al desarrollo, siempre y cuando se creen sinergias entre los diferentes sectores y haya una estrategia definida para aprovechar las externalidades.

Para alcanzar este objetivo nos basamos en la revisión y análisis de documentos oficiales, fuentes secundarias especializadas y en una entrevista que consideramos relevante para fundamentar el alcance de los programas diseñados con recursos provenientes de la asistencia japonesa. Asimismo, enmarcamos el análisis en la teoría del liberalismo institucional a fin de plantear cómo, desde JICA y el gobierno de Guanajuato se han definido las políticas que impulsan la cooperación en beneficio, tanto de las empresas japonesas, como de las pymes locales y japonesas y formando recursos humanos para promover el desarrollo.

El trabajo se divide en tres apartados. En el primero, se plantean elementos teórico – conceptuales para enmarcar la experiencia de cooperación japonesa a partir de la revisión bibliográfica especializada en CID, particularmente de reconocidos autores que trabajan el caso japonés. En el segundo, se plantea la cooperación entre Japón y México y se desarrolla el caso de Guanajuato, las experiencias de cooperación en materia de pymes y formación de recursos humanos, recuperando los proyectos financiados por Japón a través de JICA y los esfuerzos locales por aprovechar y potencializar estos recursos. Finalmente, se plantean una serie de premisas a manera de conclusión.

## **La cooperación para el desarrollo. Japón, enfoques y conceptos**

La cooperación internacional ha sido analizada desde diversas ópticas, prevaleciendo un debate sobre las ganancias, absolutas y relativas. Los clásicos del realismo más enfocados en las ganancias absolutas parten de los intereses que permean la cooperación, mientras que los liberales se enfocan en el compromiso de compartir. Otros enfoques más flexibles e incluyentes se han orientado a investigar, no sólo los intereses que guían la cooperación, si no también aquellos factores o elementos que impulsan los alcances más positivos de la cooperación, por ejemplo, los constructivistas, quienes encuentran en la norma y la capacidad de evolución de ésta, el medio para pasar de un sistema competitivo entre los Estados a un sistema más cooperativo.

Los teóricos liberales de las Relaciones Internacionales valoran a las instituciones por su papel en la promoción de la cooperación (Keohane, 1984, 1989; Lipson, 1984; Milner, 1992). Argumentan que las instituciones tienen la habilidad de proveer un ambiente común para las interacciones, se convierten en mediadores que alientan la cooperación entre los Estados. El interés mutuo minimizará las diferencias e incrementará los medios para la cooperación. “Las instituciones son tratadas como variables intermedias que tienen un impacto significativo en el comportamiento del Estado en términos de la formulación y/o reformulación de las preferencias políticas y las elecciones de los Estados” (Naruzzaman, 2008, p. 195).

Los institucionalistas enfatizan factores tales como las relaciones de largo plazo y la confianza entre los actores para contribuir a una efectiva cooperación internacional. Para este análisis es particularmente importante recuperar este enfoque con una orientación de orden económico. En este sentido, Lipson (1984, p. 21), admite que la cooperación entre Estados es fácil cuando hay intereses económicos en juego, pero es difícil cuando los problemas de seguridad dominan las relaciones estatales.

Lipson, a partir del modelo del dilema del prisionero, afirma que la cooperación es más probable si en el futuro de la relación no se observa una gran pérdida, y si la penalidad por la cooperación no retribuida no es devastadora, considerando tanto, la pérdida inmediata, como el riesgo asociado al monitoreo de las decisiones y acciones de otros actores (1984, pp. 16 y 17). De manera que la cooperación que se emprende en el marco de principios establecidos e institucionalizados, si bien, es una empresa frágil, las normas, como lo afirma Lipson, que guían los arreglos en la economía mundial son mucho más comunes que la insistencia habitual en un “estado de naturaleza” internacional (1984, p. 22).

Entonces, las instituciones son mecanismos normativos de las relaciones internacionales que pretenden influir en la conducta de sus actores con miras a mantener, promover o fortalecer sus vínculos de cooperación, intentando atender necesidades comunes, previamente percibidas por las partes involucradas.

De manera que, si consideramos que los intereses económicos compartidos favorecen la cooperación, entendemos el estrecho vínculo entre el sector público y privado japonés que trabaja para su seguridad económica, salvaguardando sus fuentes de recursos naturales, mano de obra calificada y nichos para la producción industrial. El mutuo beneficio entre los sectores

se complementa con los recursos provenientes de la asistencia oficial para el desarrollo. JICA, implementa una serie de programas que estimulan el crecimiento y consolidación de áreas de interés para Japón. La asistencia japonesa ha estado desde siempre vinculada a los intereses de su sector privado.

Kazuji Nagasu (1974) afirma que la cooperación japonesa ha estado atada a la expansión del mercado y a la procuración de recursos para la industria japonesa. Alan Rix (1980) explica la cooperación japonesa con base en la relevancia que cobra la combinación de los modelos políticos, las organizaciones y las instituciones gubernamentales, resaltando el interés burocrático, y hoy sumado a los intereses de la clase empresarial. David Arase (1995), asevera que la cooperación japonesa requiere una revisión enfocada al análisis del interés económico nacional y su vínculo con los actores burocráticos de la política que se unen para definir una estrategia.

Yamamoto (1978), por su parte, dice que la asistencia japonesa es una iniciativa empresarial. El estrecho vínculo entre el sector público y privado, que siempre ha prevalecido en Japón, favoreció el diseño de una diplomacia comercial que encontró en la asistencia externa un instrumento para resolver sus necesidad de recursos naturales. De manera que la cooperación para el desarrollo se define y se otorga estratégicamente en función de los sectores relevantes y la ubicación geoestratégica y desarrollo de sus socios.

Japón lo ha dejado establecido en su Carta de Cooperación para el Desarrollo (CCD) de 2015 en el marco de la alianza público – privada:

En el actual escenario internacional, una gran cantidad de fondos privados fluye a los países en desarrollo. Del mismo modo, una serie de actores, incluyendo el sector privado, los gobiernos locales y las organizaciones no gubernamentales (ONG) participan en las actividades globales. Estos actores desempeñan importantes papeles al hacer frente a los problemas de desarrollo y promover el crecimiento sostenible de los países en desarrollo. Bajo tales circunstancias, Japón se ve en la necesidad de hacer frente a esos desafíos de desarrollo, no solo a través de la Asistencia Oficial para el desarrollo (AOD), sino también canalizando otra serie de recursos (MOFA, 2015, p. 1).

Japón refuerza su interés de crear sinergias entre actores comprometidos con el desarrollo. En el marco de la alianza público – privada y gobiernos locales, los vínculos con la iniciativa privada funcionan ahora como un poderoso motor de desarrollo, donde la AOD es un catalizador promovido por la inversión privada, que a su vez contribuye al crecimiento económico y a la reducción de la pobreza en los países beneficiarios (MOFA, 2015).

México, por su parte, asume la CID como el esfuerzo conjunto de gobiernos, apoyado por el dinamismo de organismos internacionales, sociedad civil, academia y sector privado, para promover acciones que contribuyan al desarrollo sostenible y a mejorar el nivel de vida de la población mundial a través de la transferencia, recepción e intercambio de información, conocimientos, tecnología, experiencias y recursos (AMEXCID, 2018).

En ese sentido, Japón y México comparten el principio de que la cooperación para el desarrollo debe incluir al sector privado como agente dinámico que impulsa el desarrollo. En este orden de ideas, el gobierno del estado de Guanajuato ha implementado una serie de planes que definen acciones para impulsar la inversión extranjera como detonante del desarrollo y aun sin impulsar una estrategia específica de CID, aprovechan pragmáticamente los programas japoneses.

### **El estado de Guanajuato, estratégico destino de la cooperación japonesa**

Los vínculos entre México y Japón son complejos y responden a varios factores. Las diferencias en el desarrollo abonan a la complementariedad, sin embargo, las estrategias asumidas para lograrlo difieren y, a menudo, dependen de coyunturas económicas y políticas; por ejemplo, la dependencia de México respecto a Estados Unidos. De igual manera, México no cuenta con los suficientes recursos humanos capacitados para atender la demanda de la industria externa instalada en el país, y encuentra un problema en la adaptación laboral a los modelos de administración extranjera. Así, la CID se convierte en un instrumento que contribuye a subsanar estas deficiencias.

Aunque la CCD de 2015 admite que Asia Pacífico es su región prioritaria, la estrategia de diversificación de las inversiones para incrementar la competitividad de los productos japoneses ha puesto a México en un lugar especial, tanto por su ubicación estratégica como por su política de incentivos a la inversión extranjera. Japón y México han normado e institucionalizado su relación económica con la firma del Acuerdo de Asociación Económica con Japón (AAEM-J), suscrito en 2004 y con vigencia a partir de 2005. El Acuerdo abrió un espacio para que la cooperación sea un recurso complementario para fortalecer sectores estratégicos para ambos países. De acuerdo a Lipson (1984), la cooperación entonces ha sido fluida entre ambos países atendiendo dos factores, a) intereses económicos comunes, que se encuentran ante la necesidad de complementar sus estrategias de desarrollo y b) la cooperación normada e institucionalizada.

En su capítulo 14 y a lo largo de 11 artículos, el AAEM-J define los términos de la cooperación entre Japón y México (AAEM-J, 2004). El AAEM-J se ha convertido en un motor de la cooperación impulsando áreas relevantes como: industria de soporte, pymes, comercio e inversión, ciencia y tecnología, educación y capacitación laboral, turismo, agricultura, propiedad intelectual, medio ambiente y mejoramiento del ambiente de negocios. El interés de Japón se ha focalizado en el mercado interno mexicano y en la capacidad de proveer materias primas, así los proyectos en términos de cooperación, tanto tecnológica como educativa y de capacitación apoyados por la JICA son muy específicos (Romero, Loaiza y Martínez, 2011). Japón ha abierto las puertas para promover actividades que reditúen en el desarrollo industrial mexicano, con base en las estrategias que complementen su producción industrial. No obstante, corresponde a los actores locales planear oportunamente sus áreas de interés y promoverlas.

En ese sentido, México y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), bajo el auspicio del Consejo Técnico de los Gobiernos Locales, realizaron un mapeo de las 32

entidades federativas mexicanas y en 17 ciudades activas en materia de CID, se identificaron 153 proyectos, 181 acciones puntuales, 730 instituciones involucradas y se sistematizaron 12 buenas prácticas susceptibles de ser replicadas (AMEXCID, 2018). El mapeo permite entender cómo los estados realizan acciones concretas de cooperación impulsando objetivos puntuales de desarrollo. Las acciones de cooperación que más destacan en los estados mexicanos son: el hermanamiento de ciudades, los convenios entre instituciones de educación superior y proyectos concretos sobre temas de medio ambiente y fortalecimiento industrial.

México prevé sus capacidades, planea acciones locales vinculadas a las características específicas de cada municipio y aprovecha las opciones proporcionadas desde fuera. En el Bajío mexicano destacan las acciones de cooperación vinculadas al fortalecimiento industrial. De manera que, a fin de impulsar el desarrollo industrial de la región, aprovechando el AAEM-J en su Art. 141, se ha trabajado para determinar acciones que incluyan: 1) intercambio de información sobre políticas para las pymes que fortalezcan su competitividad; ayuda a las pymes a iniciar negocios; y promoción de redes empresariales; 2) fomento al establecimiento de redes entre entidades apropiadas de ambas partes que proporcionen asistencia a las pymes; y 3) intercambio de expertos en pymes.

El apoyo a las pymes es fundamental para México, toda vez que estas empresas son la principal fuente de empleo en el país y representan un importante eslabón en la cadena de producción. De acuerdo al INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) y la Secretaría de Economía, para 2018 se registraron poco más de 4.1 millones de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES) en México, de las cuales 111,958 son Pymes; el 95.4% de ellas no participa en cadenas globales de valor (INEGI – SE, 2019). Los números muestran la relevancia de estas empresas en México, como fuente de empleo, como sector productivo y como actor del desarrollo, pero al mismo tiempo se destaca su diversidad, su pequeñez y su falta de competitividad para incluirse en la cadena de proveeduría.

Particularmente en el estado de Guanajuato, se tienen detectadas, para finales de 2018, más de 260 mil unidades económicas, de las cuales el 99.8% son MIPyMES, de ellas, 95% son micro, (0-10 trabajadores); 3.7% pequeñas (11 - 50 trabajadores); 0.7% medianas y apenas el 0.2% son grandes; todas juntas aportan el 51% del producto interno bruto (PIB) que produce el estado y cerca del 70% de los empleos formales (Declaración de Froylan Salas Navarro, Subsecretario para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del gobierno del estado de Guanajuato, 2019).

No obstante la amplitud de este sector, su relevancia en la aportación al PIB y como fuente de empleo, no está lo suficientemente desarrollado ni soportado en México. Desafortunadamente, a pesar de ser un sector requerido por las industrias extranjeras, en México aún muestra debilidades en términos de capacidad tecnológica y especialización de la mano de obra.

La cooperación entre México y Japón en materia de pequeñas y medianas industrias data del año 2001. En ese año se inició un foro de discusión sobre las Pymes, como resultado el presidente mexicano Vicente Fox y el primer ministro japonés Junichiro Koizumi, definieron programas de colaboración y se estableció el Foro de Cooperación para Pymes (Romero, Loaiza

y Martínez, 2011). En 2007, el señor Masaaki Ono, entonces embajador de Japón en México, dijo que las empresas japonesas requerían suministros que no había en México, entonces Japón tenía que apoyar a las Pymes japonesas para trasladarlas a aquellos lugares en donde fuesen indispensables para la producción industrial. Lo anterior representó un reto y una oportunidad para México. El reto de impulsar el desarrollo de las Pymes mexicanas, capacitándolas para convertirse en proveedoras de las industrias japonesas a partir de una estrategia clara y contundente; y la doble oportunidad que representa el AAE con Japón, incluyendo la cooperación para fortalecer a las Pymes mexicanas y el traslado de pymes japonesas a México que comparten experiencias y conocimiento con sus contrapartes mexicanas.

Las pymes japonesas reciben estímulos y son eficientemente incorporadas a la cadena de proveeduría. Japón, en el marco de sus estrategias de cooperación, fortalece las alianzas entre las empresas japonesas, las Pymes, los gobiernos locales, las universidades y los institutos de investigación con el fin de propiciar un entorno favorable para la promoción del comercio y la inversión. Destacan políticas que van desde la fase de planificación de actividades empresariales, hasta la de implementación de procesos industriales; asumiendo la cooperación como un catalizador para la expansión de las actividades económicas, como incentivo para la creación de capacidades que promuevan la inversión privada y una contribución al “crecimiento de calidad” en los países en desarrollo (MOFA, 2015, p.5).

Japón establece en el marco de sus acciones de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) el fortalecimiento de a asociación entre diversos actores. Entre estos esfuerzos destacan 5 actividades básicas: 1) alianza público – privada; 2) alianza con voluntariados, ONGs y otros; 3) colaboración con gobiernos locales; 4) alianza con universidades, y 5) alianza con otros países y organismos internacionales. En el marco de la Alianza Público - Privada destaca el punto 6, la asistencia a las Pymes para apoyarlas durante su asentamiento en el extranjero; impulsa, especialmente, tareas que complementen la inversión japonesa y compartan experiencias en las localidades en donde se ubiquen (JICA, White Paper, 2018, p. 104).

En Japón, las Pymes representan el 99.7% de todas las empresas y emplean el 70% de la mano de obra. Muchas de ellas usan tecnología avanzada, recursos humanos altamente capacitados y know how, por lo tanto, tienen un gran potencial que compartir con sus contrapartes en el exterior. Desde 2012, JICA apoya a las Pymes japonesas para incorporarlas al mercado internacional incentivando su competencia, busca la complementariedad con las grandes corporaciones e induce las experiencias compartidas. Alrededor de 600 empresas han sido apoyadas desde entonces (JICA, White Paper, 2018, p. 140).

En este sentido JICA tiene muy clara la participación del sector privado como medio para promover el desarrollo, asumiendo que éste es una fuerza motora que incentiva el desarrollo económico porque favorece el crecimiento dinámico y fomenta un mayor valor agregado. De esta forma, las compañías japonesas, particularmente las manufactureras que trasladan sus procesos productivos al exterior son detonantes de la cooperación. A través del reforzamiento de la cooperación, JICA se enfoca a programas que rinden más y mayor beneficio mutuo a la economía de Japón y de los países apoyados (JICA-sector privado, 2019, pp. 50-52). Es

entendible entonces, que la cooperación japonesa trabaja en una estrecha relación con el sector privado y que sus acciones se encaminan a fomentar la estabilidad macroeconómica, el desarrollo de infraestructura y la educación mejorada a partir de instituciones que mejoren el entorno empresarial; de la promoción del comercio y la inversión; de la contribución a la mejora de la competitividad de las empresas locales; y a la promoción de las economías e industrias locales (JICA-sector privado, 2019, pp. 50-52).

Sin embargo, contar con el AAEM-J y con el interés japonés de promover el desarrollo, no es suficiente; es necesario que México tenga claridad de los sectores que desea impulsar y de las estrategias para lograrlo. Como afirma Guzmán-Anaya (2017, p. 92), las firmas endógenas en países en vías de desarrollo pueden no recibir las externalidades positivas de ingresar en cadenas de producción global debido a sus deficiencias tecnológicas y de conocimiento. Esta situación es notable para las cadenas de producción japonesa, que demandan partes y componentes de alta calidad y favorecen la proveeduría de empresas pertenecientes a su mismo grupo económico, limitando las oportunidades para empresas locales, si éstas no cuentan con la calidad requerida.

En consecuencia, los programas de vinculación y de capacitación y entrenamiento de la fuerza de trabajo emprendidos por JICA en México, son mecanismos que bien aprovechados pueden ayudar a reducir la brecha tecnológica por medio de transferencia de conocimiento tácito y explícito, así como a especializar la mano de obra.

La región del Bajío ha dado muestra de responder asertivamente a las oportunidades. Como afirma Falck – Reyes (2018, p. 10), los gobiernos locales, especialmente en la región central de México (el Bajío mexicano), donde los flujos de inversión habían sido intensos, habían respondido con políticas públicas para promover el flujo de inversión. La cooperación entre el gobierno federal, gobiernos locales, empresas japonesas, JICA y la Organización de Comercio Exterior de Japón (JETRO) es clave para facilitar estos flujos de inversión e impulsar las cadenas de proveeduría.

### **Guanajuato en la estrategia de cooperación de Japón**

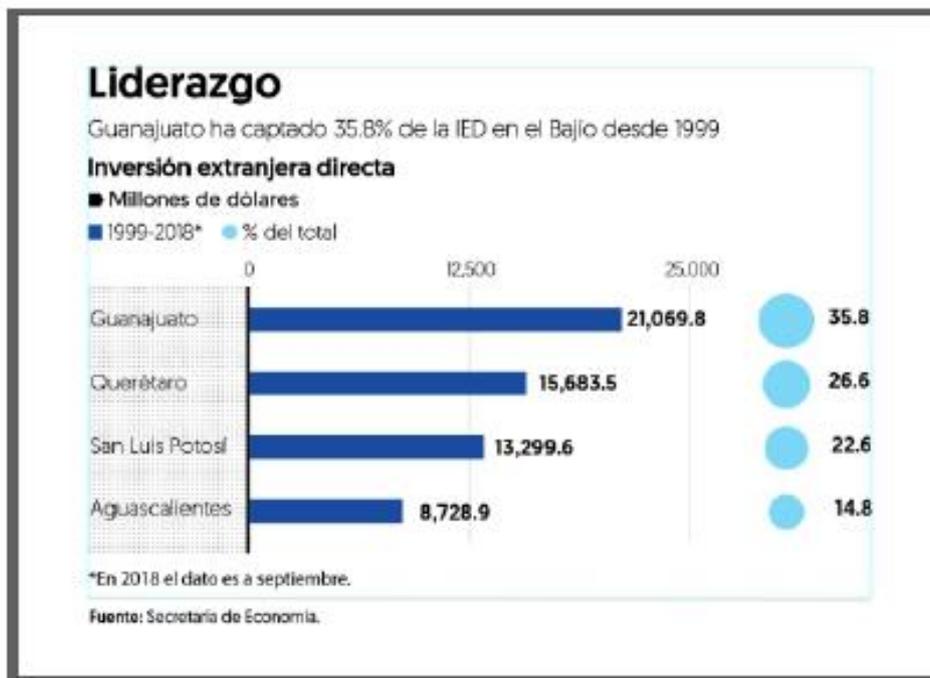
Guanajuato, estado ubicado en el Bajío mexicano, ha sido muy favorecido por la inversión japonesa. El establecimiento de una nueva estrategia de crecimiento económico basada en la inversión extranjera, sustituyendo el endeudamiento externo como fuente de financiamiento del desarrollo, puso en la mira a México, a la región del Bajío y a Guanajuato en particular.

Guanajuato atrae inversión extranjera para cumplir con metas de desarrollo y concomitantemente aprovechar la cooperación. Si bien es cierto que el estado no ha definido una política pública específica para promover la cooperación, si ha diseñado estrategias para impulsar la inversión extranjera en el estado y ello lo ha ubicado como el estado que más inversión extranjera recibe en la región (ver gráfica 1). El Bajío capta 3 de cada 10 dólares destinados al sector de partes automotriz y Guanajuato capta la mayor parte (ver gráfica 2). Destaca la inversión japonesa automotriz, de manera que los proyectos de cooperación implementados responden a las necesidades de dicha industria.

Entre los años 2006 - 2018 se instalaron en Guanajuato 110 empresas japonesas, consolidándose como el estado más atractivo de la inversión japonesa. La inversión extranjera es especialmente relevante porque genera empleo e incentiva las exportaciones. El estado se ubica en el noveno lugar en generación de empleos formales a nivel nacional y de los 46 municipios que lo conforman, 32 participan en acciones de exportación a 131 países, con un monto de 21 mil 713 millones de pesos para 2018.

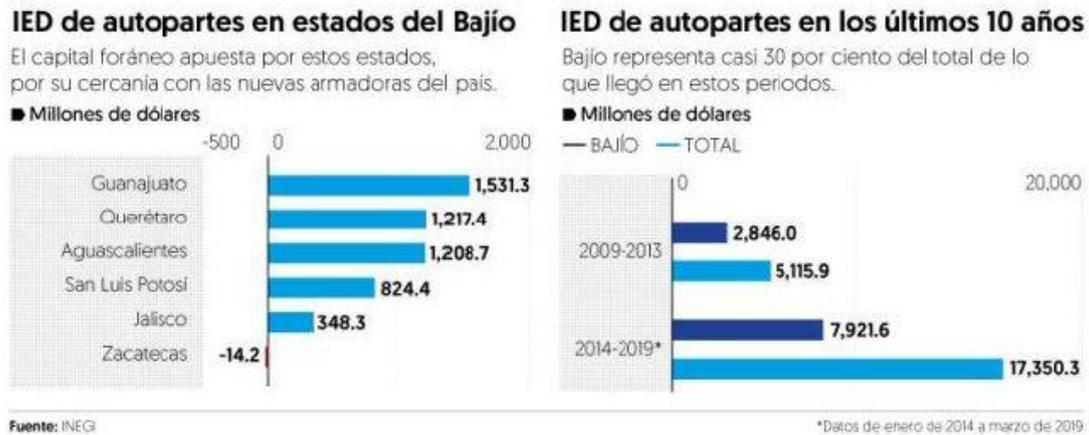
La industria japonesa y los japoneses domiciliados en Guanajuato tienen sus propias necesidades, que van desde cubrir cuestiones básicas como vivienda, educación, recreación; hasta incentivos para la producción industrial, como infraestructura adecuada y mano de obra especializada.

**Gráfica 1. Inversión Extranjera Directa en estados mexicanos seleccionados**



Fuente: Datos de la Secretaría de Economía. Recuperado de El Financiero 31 de diciembre de 2018. Disponible en <https://www.elfinanciero.com.mx/guanajuato-el-numero-1-en-el-bajio-en-inversion-extranjera-directa>

**Gráfica 2. Inversión Extranjera Directa de Autopartes en el Bajío**



Fuente: Datos de INEGI. Recuperado de El Financiero 27 de junio de 2019. Disponible en <https://noticierouniversal.com/mexico/bajio-capta-3-de-cada-10-dolares-de-ied-en-autopartes/>

Guanajuato ha respondido tratando de implementar acciones para que los japoneses permanezcan en el estado. Dichas acciones van desde publicar anuncios panorámicos y noticias en japonés; incentivar la apertura de sucursales de bancos japoneses, de abrir un consulado japonés, hasta contribuir a la apertura de una escuela exclusiva para niños japoneses y realizar programas y cursos de capacitación para que el personal de gobierno entienda mejor la cultura japonesa.

En este orden de ideas, es destacable en el estado la inversión en el sector automotriz y JICA ha estado atenta a promover acciones que permita que esta sea rentable. Por ejemplo, durante el período 2012–2015, JICA llevó a cabo el programa de Fortalecimiento de la Cadena de Suministro en los estados de Guanajuato, Querétaro y Nuevo León con el objetivo de expandir los efectos positivos generados por la especialización regional; en Guanajuato, se aseguraron las inversiones de Honda, Mazda y Toyota (Mendoza, 2018, p. 67).

En el marco de la alianza sector privado - gobierno, el Plan México - Japón asume como áreas prioritarias: 1) el crecimiento de los negocios japoneses, particularmente los vinculados al sector automotriz y, 2) el desarrollo y fomento de empresas que incentiven la capacidad de suministro de autopartes de alta calidad a precios competitivos. En el marco para alcanzar este objetivo se ubica la cooperación técnica que se divide en tres acciones concretas: a) el fortalecimiento de la competitividad de las Pymes e industria de soporte; b) la formación de recursos humanos que sostengan a las empresas e industria y, c) la promoción de la participación y vinculación entre los sectores privado-académico-público (Plan México - Japón, 2018).

El área prioritaria 1 de JICA en México, dedicada al desarrollo industrial contiene el Programa de Fortalecimiento de la Competitividad de Pymes e Industria de Soporte que tiene como objetivo: integrar las empresas medianas y pequeñas y mano de obra locales en la cadena de suministros de la compra de autopartes de empresas importantes del sector industrial automotriz de Japón, con el fin de fortalecer la plataforma industrial y la industria de soporte en México, a partir de dos proyectos: a) El Proyecto de Formación de Recursos Humanos para la Industria Automotriz en El Bajío en México y b) El Proyecto para el Fortalecimiento de Clúster Automotriz en México (JICA, 2018).

El proyecto de formación de recursos humanos para la industria automotriz destaca porque está orientado a capacitar al personal que la industria japonesa requiere. En el proyecto se define la creación de una nueva carrera con enfoque en la “Industria Automotriz” que atiende las necesidades de formación de personal técnico profesional en la industria automotriz en el Bajío (JICA – Proyecto 1, 2015).

En el caso del proyecto para el Fortalecimiento de Clúster Automotriz en México, Japón reconoce la debilidad de la infraestructura instalada en México y afirma que: “Ante la importación de numerosos componentes y las dificultades que tienen las empresas locales para competir, el proyecto se concentrará en fortalecer las capacidades de los gobiernos estatales y los clústeres automotrices, a fin de que puedan brindar una asistencia adecuada a las empresas mexicanas en ámbitos técnicos y organizacionales, como las metodologías de “5S’s<sup>2</sup>”, KAIZEN<sup>3</sup> y otros procesos especializados como forja o estampado” (JICA – Proyecto 2, 2018).

Como lo reconoce JICA, la presencia de inversión japonesa ha puesto de relieve las debilidades en la industria de soporte local. De acuerdo a JICA (2015), las empresas mexicanas representan menos del 30% del total de la adquisición local de autopartes, con claras deficiencias para cumplir con los requisitos de las empresas japonesas en términos de calidad, costos y plazos de entrega (Guzmán – Anaya, 2018, p. 109).

Considerando lo anterior se elaboró un Plan Maestro del Proyecto para el Fortalecimiento de la Cadena de Proveduría del Sector Automotriz en México (2012-2015), mismo que fue preparado por cada uno de los gobiernos estatales a fin de “fortalecer el mecanismo que promueva la cadena de proveduría”, objetivo del presente Proyecto, considerando 5 programas de asistencia: a) Asistencia en KAIZEN del piso de producción b) Capacitación técnica y gerencial c) Encuentros comerciales d) Provisión de información e) Asistencia financiera (Informe de terminación del Proyecto, 2015).

En el marco del mencionado Proyecto una de las acciones impulsadas por JICA, que contribuyó a la formación de recursos humanos especializados, fue la aceptación de becarios, a través de lo cual el gobierno de Japón buscó elevar la motivación hacia el “KAIZEN” y promover las actividades de mejoramiento continuo presenciando las buenas prácticas de Japón, y también para que las personas vinculadas a los gobiernos estatales aprendan, a través de intercambio de opiniones con los encargados comprometidos en el fomento de la industria automotriz de los gobiernos locales de Japón, nuevas ideas y lecciones que ayuden en la

elaboración e implementación de las medidas de asistencia dirigidas a los fabricantes de autopartes. (Informe de terminación del Proyecto, 2015, p. 21).

En la evaluación del proyecto se encontró que alrededor del 80 % de los proveedores de autopartes mexicanos asistidos técnicamente respondieron que la participación de los gobiernos estatales en los encuentros comerciales contribuyó al incremento de las oportunidades de encuentro con los Tier-1 japoneses, lo que contribuyó, de acuerdo a la encuesta referente al estado de Guanajuato, a reducir el tiempo de producción, a mejorar la calidad de la producción y a bajar el costo de producción (Informe de terminación del Proyecto, 2015, ps. 36 – 38).

Como se observa, el resultado positivo de la cooperación está vinculado a los objetivos comunes que comparten los cooperantes. En ese sentido, los proyectos implementados por JICA han encontrado recepción y trabajo compartido en Guanajuato. El interés de estimular la llegada de más inversión extranjera y potencializar la existente, favorece una política pública que responde a las necesidades de las industrias extranjeras, en este caso las japonesas. El Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato 2040, define una línea estratégica de articulación productiva que se propone impulsar la diversificación productiva, tanto del sector primario como del industrial, con base en la implementación de tecnología y procesos de innovación para la generación de bienes y servicios, enfatizando el desarrollo e integración de las Pymes en las cadenas de valor y proveeduría del Estado (Gobierno de Guanajuato, 2018).

El Plan Estatal de Desarrollo subraya la necesidad de impulsar la proveeduría en el estado para consolidar las cadenas de valor locales y globales; en ese sentido, Guanajuato creó un fondo de innovación tecnológica que ha beneficiado a varias empresas y con ello contribuye a los esfuerzos de optimización de espacios y personal implementados por JICA.

El Fondo de Innovación Tecnológica del Estado de Guanajuato es un esfuerzo de cooperación entre las instituciones dedicadas a la investigación y el sector público, que convoca a las empresas locales a proponer proyectos para atender necesidades u oportunidades con el fin de generar o mejorar significativamente un producto, proceso y/o servicio susceptible de llegar al mercado, así como fortalecer la vinculación del sector académico y de investigación con el sector empresarial y/o social (Concyteg, 2016). De 2014 a 2019 han sido apoyados 206 proyectos en diferentes sectores, 14 de los cuales están directamente vinculados con el sector automotriz. El gobierno invierte en investigación de punta aprovechando las externalidades positivas de la inversión japonesa y favorece un modelo de colaboración con los proyectos subvencionados por JICA.

En ese sentido, se observa que cuando los esfuerzos se conjuntan y los objetivos de los sectores público y privado (en este caso el de Guanajuato y el de Japón), confluyen en una iniciativa, la inversión se diversifica y expande. Por ejemplo, se amplió la empresa Ashimori Industria de México, proveedora de artículos de seguridad para el sector automotriz, distribuyendo sus productos a una gama de empresas, entre ellas Suzuki, Mazda, Honda, Subaru y Toyota. De igual manera, durante 2018 llegaron otras empresas al estado: la nueva planta de Martinrea, Warner, ITT Motion Technologies, el nuevo Centro de Distribución

Nacional de NSK, inversiones que han generado poco más de mil empleos directos en el estado (Gobierno de Guanajuato, 2019).

El tema que permanece latente es la capacitación continua y la especialización de mano de obra susceptible de incorporarse a la cadena de proveeduría, a través del fortalecimiento de las pymes. En este sentido, la cooperación ha sido esencial para alcanzar este objetivo.

#### **a) Para la educación, la cooperación**

Guanajuato ha implementado programas para promover el acercamiento educativo y cultural de Japón. El gobierno de Guanajuato, a través del Instituto de Financiamiento e Información para la Educación (EDUCAFIN), en coordinación con Reiyukai de México A.C. diseñó el programa Rumbo a Japón, que en el año 2019 publicó su convocatoria No. 28. El Programa convoca a jóvenes entre 18 y 25 años para participar en un viaje de 10 días por distintas ciudades de Japón, contribuyendo con ello a un acercamiento cultural y promoviendo al mismo tiempo, el interés de los jóvenes mexicanos por laborar en empresas japonesas. La convocatoria acepta a jóvenes interesados en proyectos de ciencia y tecnología, lo mismo que en temas de cultura J-pop.

La Capacitación sin Fronteras es otro de los programas de cooperación educativa importantes en Guanajuato. Cada año abre una convocatoria para estudiantes de nivel medio superior y superior que cursen el último año de estudios y deseen capacitarse de manera especializada en las empresas establecidas o por instalarse en el Estado de Guanajuato. Esta es una de las estrategias de vinculación más innovadoras entre el sector público y privado que promueve la capacitación, compartiendo costos, incentiva la especialización de mano de obra y abre opciones para que los egresados puedan incorporarse en las industrias extranjeras ubicadas en el estado<sup>4</sup>. Para 2019, participaron 120 becarios, que se profesionalizaron para el mismo número de puestos en 31 empresas, entre ellas las japonesas como NHK, ZKW y K-Tech (Capacitación sin Fronteras, 2019).

Los esfuerzos de Guanajuato se complementan y fortalecen con la CID japonesa. En el marco del proyecto de Formación de Recursos Humanos para la Industria Automotriz, Japón a través de JICA implementa en el Bajío un programa educativo con El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), que inició su diseño en 2015. Derivado del crecimiento de la inversión extranjera en la industria automotriz y la expansión de fabricantes japoneses como Honda, Mazda y Toyota; que requieren de técnicos profesionales que cuenten con los conocimientos y habilidades técnicas suficientes, así como con conocimiento de la filosofía de la manufactura de las empresas japonesas.

De manera que el Gobierno de México y JICA, a través de los planteles CONALEP ubicados en la zona del Bajío, implementaron el programa de formación automotriz. La creación de la carrera “industria automotriz” se aprobó para los estados de Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro en 2016.

El proyecto contempló diferentes etapas, necesarias para vincular las necesidades del sector automotriz y definir la política pública estatal para el impulso y aprovechamiento del proyecto. Así, se implementó el diagnóstico de detección de necesidades, el perfil del egresado de la

carrera, el plan de capacitación de los docentes núcleo y la celebración de diversas reuniones con el sector productivo automotriz en el Bajío. Desde el 2017, se sostuvieron reuniones para solicitar la cooperación de las empresas del Clúster Automotriz, asociaciones industriales y a los Consejos Consultivos de Vinculación de los estados de Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro, con ello, el financiamiento proporcionado por JICA se haría más eficiente y respondería a la política de cooperación japonesa que promueve la consolidación de sus empresas en el extranjero.

Las empresas japonesas ubicadas en el Bajío contribuyeron al diseño del programa de estudios de la carrera. *Neaton, Yorozu y Plastec* asistieron a las reuniones de diseño y promoción. Neaton se encargó de la capacitación en el piso de producción de 12 docentes núcleo del área de gestión. Sumitomo, por su parte, contribuyó con el modelo de hacer converger los objetivos, pero también los costos y las responsabilidades, donó material consumible con un valor de más de dos millones de pesos para apoyar proceso de enseñanza-aprendizaje del proyecto CONALEP-JICA (Noticias CONALEP – JICA, 2017).

Aunque el proyecto muestra en su diseño y ejecución una efectiva cooperación entre los diferentes sectores, los resultados aún no son evidentes. Si bien el proyecto propone que los egresados se incorporen como supervisores del piso de producción o jefes de grupo o área, en empresas proveedoras de materia prima o piezas y componentes, importantes para la manufactura en la industria automotriz, deseablemente en la japonesa, no se ha diseñado una estrategia para que esto se realice. El Dr. Alberto Diosdado, director general de CONALEP – Guanajuato afirmó que el programa es producto de una estrategia de CONALEP para reforzar la capacitación para el Clúster automotriz del Bajío, sin embargo, afirmó, nada garantiza que los recursos humanos capacitados se incorporen a la industria japonesa ubicada en la región (Entrevista Diosdado, 2019). Hasta diciembre de 2019 no había un seguimiento puntual de los primeros egresados, para saber si había un efecto positivo; si los recursos formados impulsarían la cadena de proveeduría, fortaleciendo así a las Pymes locales, y si a su vez, los egresados elevarían su nivel de vida. De acuerdo a Diosdado, independiente del impacto local, el programa contribuye a la formación de recursos humanos de calidad, abre mayores y mejores oportunidades para conseguir un empleo y apoya los esfuerzos desarrollo de tecnología propia (Entrevista Diosdado, 2019).

Siguiendo el tema educativo, destacan otras dos acciones de cooperación bilateral que contribuyen a la formación de especialistas en temas automotrices. El programa de doble titulación para los estudiantes de doctorado en ingeniería mecánica entre la Universidad de Guanajuato y la Universidad de Hiroshima, programa que se da en el marco del Acuerdo de Entendimiento de Amistad entre las Ciudades de Hiroshima y Guanajuato. La dinámica para la doble titulación consiste en que los estudiantes del doctorado cursen tres años de su posgrado en la Universidad de Guanajuato, y en el último asistan a la Universidad de Hiroshima. También, la Universidad de Nagaoka, con 12 años de colaboración con la Universidad de Guanajuato, inauguró una extensión del Tecno Parque Gigaku en el Tecno Parque de Guanajuato (GTP), así, la Universidad de Nagaoka especializada en la investigación de ciencia y tecnología promueve la investigación científica en el Estado con estancias de docentes en el tecnoparque para solucionar temas de la industria mexicana y japonesa (Universidad de

Guanajuato, 2015). La Universidad de Guanajuato, por su parte promueve la investigación conjunta empleando la infraestructura y tecnología localizada en los tecno – parques locales en donde hay inversión japonesa.

Hablando de educación, el gobierno del estado ha sido pragmático en la respuesta a las necesidades de los japoneses avocados en el estado (alrededor de 2,300 para 2019). Como se mencionó, ha impulsado un ambiente favorecedor para su adaptación. La creciente llegada de japoneses detonó la demanda de educación. Alrededor de 70 japoneses, hijos de residentes en el municipio de Irapuato, requería educación básica. A partir de esta necesidad, se diseñó el proyecto de construcción de una escuela japonesa. Las clases iniciaron en abril de 2019 utilizando las instalaciones de El Instituto Tecnológico Superior de Irapuato (ITESI) y el 23 de agosto se inauguró el Instituto Educativo Japonés de Guanajuato en Irapuato, con maestros de Japón, alumnos japoneses y método de estudio japonés; el edificio fue construido por una empresa japonesa y todo el proyecto fue apoyado por las más de 100 empresas japonesas instaladas en la región, especialmente Mazda ubicada en Irapuato (Kokomexico, 2019). El beneficio para la localidad estriba en la oportunidad que los niños mexicanos tienen de incorporarse al Instituto a cursar el idioma japonés.

#### **b) Cooperando con Hiroshima**

Derivado de las experiencias de los proyectos de cooperación con Japón, la apertura de Mazda de México *Vehicle Operation*, y la relación empresarial con Hiroshima base central de Mazda en Japón, se firmó la Carta de Entendimiento entre Hiroshima y Guanajuato.

La prefectura de Hiroshima sobresale por su sector de manufacturas en industrias, como la automotriz, la naval, la industria de hierro y acero; y es pionera en la industria de energía eléctrica, electrónicos, maquinaria y componentes. Tiene una tradición milenaria y fuerte desarrollo en el tema de infraestructura (Prefectura de Hiroshima, 2017). Estas áreas son estratégicas para el Estado de Guanajuato, resaltando la experiencia de las empresas de valor añadido de manufacturas del sector automotriz y la presencia de empresas de automóviles y autopartes ya establecidas en la región.

Firmado en 2014, el Acuerdo de Amistad y Cooperación entre Hiroshima y Guanajuato tiene como objetivo el desarrollo conjunto de actividades económicas, educativas, culturales, deportivas y turísticas. Es un instrumento que promueve el modelo de CID vinculando las necesidades y los recursos de las instituciones públicas y privadas. El Acuerdo, promovido por Mazda, constituye la institucionalización de la cooperación gobierno – empresa que a su vez atiende necesidades políticas y sociales. Un año antes de la firma del Acuerdo, entró en operaciones el Consulado Honorario de México en la Prefectura de Hiroshima, y se firmó el Memorandum de Entendimiento de Promoción Económica enfocado en la industria automotriz. Así, el Acuerdo es resultado de dos elementos importantes, por un lado, fue promovido por Mazda, empresa automotriz japonesa que tiene su sede en Hiroshima y que impulsó la cooperación bilateral para hacer más fluido el diálogo; la inversión japonesa propició acciones políticas, la apertura de un consulado, la firma de un acuerdo y, como se mencionó, la creación de una escuela para japoneses en Guanajuato. Por otro lado, el Acuerdo

da fe de que el modelo de cooperación sustentado en la alianza público - privada funciona en el marco de intereses y objetivos económicos compartidos.

En el plano social y cultural, el Acuerdo se amplía. Recientemente, se incorporó la cooperación deportiva. Esta ampliación impulsa el intercambio deportivo enfocado al entrenamiento de deportistas jóvenes y niños de alto rendimiento. El Acuerdo de cooperación deportiva contiene un apartado que compromete el uso de instalaciones deportivas en Hiroshima para los deportistas integrantes de equipos olímpicos y paralímpicos de México que asistieran a los pospuestos juegos de Tokio 2020 (El Sol de Irapuato, 2019). El sector empresarial japonés promueve acciones que lo acerquen a la sociedad, atendiendo el objetivo japonés de crear un entorno favorable a sus inversiones. Así, en el marco del Acuerdo, Mazda organiza eventos de vinculación social como el Día de Reyes Magos que regala juguetes a niños de la localidad de escasos recursos, llevan a cabo torneos de fútbol para niños 6 a 13 años hijos(as) de los empleados, y realizan carreras de relevos “Ekiden<sup>5</sup>” (Embajada de Japón en México, 2018 pag. 10).

### **Conclusiones**

En la revisión biblio-hemerográfica realizada, así como en los documentos oficiales y la entrevista realizada, encontramos una convergencia de objetivos económicos entre Japón y Guanajuato. Mientras Japón busca potencializar su IED, aprovechar los incentivos locales y hacer cada día más competitivos sus productos; Guanajuato, gana fuentes de empleos, programas de capacitación, fortalecimiento de sus Pymes e intercambio cultural. En el marco de esa relación económica, la CID, ha funcionado como un instrumento redituable para que gobierno y empresa alcancen sus propios objetivos. Las acciones, sin embargo, han sido pragmáticas en el caso mexicano. Mientras Japón tiene definido y planificado el modelo de cooperación que implementa en cada país, a partir de sus propios objetivos económicos y de política exterior; el estado de Guanajuato ha definido en la marcha los distintos instrumentos. El gobierno guanajuatense, como se observa en sus programas e informes de gobierno, ha diseñado una policía pública de incentivos fiscales para promover la inversión extranjera y ha creado programas para recrear un ambiente propicio para los japoneses residentes en el estado.

Si bien es evidente que las pymes son un sector estratégico en la consolidación de cadenas de proveeduría y fuente de empleo en el estado, este es un sector tan diverso y frágil que requiere de una estrategia puntual y de seguimiento para que se convierta en pieza clave de la inversión automotriz japonesa, aprovechando más eficientemente la colaboración con las Pymes japonesas que ya se encuentran instaladas en el estado. En este aspecto, la participación de JICA ha sido fundamental. En el marco del AAEM-J, JICA ha definido proyectos encaminados a fortalecer su sector. Los dos programas vigentes están totalmente vinculados a favorecer el sector automotriz japonés; el derrame de conocimiento puede ser un importante detonante del desarrollo y especialización de la mano de obra mexicana y particularmente de la local.

En Guanajuato se encontraron los objetivos de las empresas japonesas, las estrategias del gobierno japonés por incentivar la competitividad de sus productos y los objetivos del gobierno mexicano, nacional y estatal para aprovechar las externalidades que brinda la inversión extranjera. En el marco de esta relación económica, la cooperación para el desarrollo se convirtió en un acicate importante. Promovida por JICA para apoyar a la industria japonesa y aprovechada por el gobierno de Guanajuato, la cooperación se asumió como fuente de recursos para: apoyar el desarrollo y consolidación de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) que producen insumos para fortalecer las cadenas productivas, formar recursos humanos especializados y al mismo tiempo, incrementar la competitividad de los productos japoneses.

La cooperación en materia educativa es una de las más beneficiosas en el país. La cooperación se ha enfocado a especializar la mano de obra que requiere el sector potencial en la región, abriendo la oportunidad para formar profesionales de calidad. Sin embargo, en Guanajuato, aún no se observa una estrategia que promueva que los egresados se queden en el estado, que se incorporen a las corporaciones japonesas o bien, que tengan los apoyos suficientes para impulsar alguna Pyme.

Así encontramos que efectivamente, la cooperación cuando encuentra objetivos económicos cuyas pérdidas no son representativas en el largo plazo, fluye para atender las necesidades de los actores involucrados. Tanto el AAEM-J como el Acuerdo con Hiroshima institucionalizan la relación y dan certeza a ambas partes para el cumplimiento de los objetivos. Asimismo, la participación de JICA, AMEXCID, el gobierno del estado de Guanajuato son instituciones que estructuran la cooperación y le dan sentido.

## **Bibliografía**

AAEM-J (2004). Acuerdo de Asociación Económica México – Japón. México, Secretaría de Economía. Disponible en [https://www.economia.gob.mx/files/texto\\_acuerdo.pdf](https://www.economia.gob.mx/files/texto_acuerdo.pdf)

AMEXCID (2018). Para nosotros, cooperar es compartir lo mejor de México para enfrentar retos globales y crecer juntos. México: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional. Disponible en: <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-29339>

----- (2016). AMEXCID y PNUD impulsan cooperación en estados y municipios de México. México: AMEXCID. Disponible en: <https://www.gob.mx/sre/fr/prensa/amexcid-y-pnud-impulsan-cooperacion-en-estados-y-municipios-de-mexico>

Arase, David (1995). *Buying Power: The Political Economy of Japan's Foreign Aid*. Estados Unidos: Lynne Rienner Publishers

Capacitación sin Fronteras (2019). Listado de la convocatoria de Capacitación Sin Fronteras 2019. México: Gobierno del Estado de Guanajuato. Disponible en <https://boletines.guanajuato.gob.mx/2019/02/13/lista-convocatoria-de-capacitacion-sin-fronteras-2019/>

Concyteg (2016). Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior. Disponible en: <http://www.concyteg.gob.mx/>

Declaración de Froylan Salas Navarro, Subsecretario para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del gobierno del estado de Guanajuato (2019).

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/guanajuato-cuenta-con-un-99-8-de-empresas-mipymes>

El Sol de Irapuato (2019) Noticias: Hiroshima es un gran socio. Disponible en

<https://www.elsoldeirapuato.com.mx/local/hiroshima-es-un-gran-socio-3965509.html>

Embajada de Japón en México (2018). Boletín Informativo de la Embajada de Japón 1888-2018.

Entrevista Diosdado (2019). Entrevista personal realizada al Dr. Alberto Diosdado, director general de CONALEP – Guanajuato. 3 de octubre de 2019

Falck – Reyes, Melba (2018). Japanese Foreign Direct Investment in Mexico's Transport Equipment Sector. The Macro Impact: Regional Networks of Production and Trade en Melba Falck-Reyes, Melba & Guzman-Anaya, Leo. Ed. Japanese Direct Investment in Mexico's Transport Equipment Sector Macro Impact and Local Responses. Singapur: Springer pags 9 - 30

Gobierno de Guanajuato (2018). Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato 2040. Construyendo el Futuro. Disponible en [https://www.guanajuato.gob.mx/pdf/Gto2040\\_WEB.pdf](https://www.guanajuato.gob.mx/pdf/Gto2040_WEB.pdf)

Gobierno de Guanajuato (2019). Primer Informe de Labores del Gobierno del Estado de Guanajuato. (2019). Disponible en <https://informes.guanajuato.gob.mx/index.php/1o-informe-de-gobierno/>

Guzmán – Anaya, Leo (2018). The Impact of Japanese Training Programs on Local Automotive Suppliers' Productivity in Mexico's State of Guanajuato Melba Falck-Reyes, Melba & Guzman-Anaya, Leo. Ed. Japanese Direct Investment in Mexico's Transport Equipment Sector Macro Impact and Local Responses. Singapur: Springer (pags 110-133)

Guzmán – Anaya, Leo (2017). Spatial Determinants of Japanese fdi Location in Mexico en Revista Mexicana de la Cuenca del Pacífico. México: Universidad de Guadalajara. Año 6, núm. 17 (mayo-agosto) pags. 13-35

INEGI – SE (2019). Resultados de la encuesta nacional sobre productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Enaproce) 2018. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/especiales/ENAPROCE2018.pdf>

Informe de terminación del Proyecto (2015). Proyecto para el Fortalecimiento de la Cadena de Proveeduría del Sector Automotriz en México. Gobiernos de los Estados de Querétaro, Guanajuato, Nuevo León y ProMéxico. Gobierno de México. Disponible en: [https://openjicareport.jica.go.jp/pdf/12247540\\_01.pdf](https://openjicareport.jica.go.jp/pdf/12247540_01.pdf)

JICA (2018). Actividades en México. Áreas Prioritarias 2018 (Actividades en Ejecución). Disponible en <https://www.jica.go.jp/mexico/espanol/activities/areas.html>

JICA – Proyecto 1 (2015). Proyecto de Formación de Recursos Humanos para la Industria Automotriz en El Bajío en México. México: JICA – México. Disponible en [https://www.jica.go.jp/mexico/espanol/activities/c8h0vm0000acqbg4-att/areas\\_1.pdf](https://www.jica.go.jp/mexico/espanol/activities/c8h0vm0000acqbg4-att/areas_1.pdf)

JICA – Proyecto 2 (2018). Proyecto para el Fortalecimiento de Clúster Automotriz en México. México: JICA – México. Disponible en [https://www.jica.go.jp/mexico/espanol/activities/c8h0vm0000acqbg4-att/areas\\_2.pdf](https://www.jica.go.jp/mexico/espanol/activities/c8h0vm0000acqbg4-att/areas_2.pdf)

JICA – sector privado (2019). Annual Report Japan International Cooperation Agency. Public-Private Partnerships New Partnership for Supporting Economic Growth. Tokio: JICA pp.50-52. Disponible en [https://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2019/c8h0vm0000f7nzvn-att/2019\\_all.pdf](https://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2019/c8h0vm0000f7nzvn-att/2019_all.pdf)

- JICA, White Paper (2018). White Paper on Development Cooperation. Japan's International Cooperation. Tokio: Ministry of Foreign Affairs. Disponible en <https://www.mofa.go.jp/files/000554934.pdf>
- Keohane, Robert (1989). International Institutions And State Power: Essays in International Relations Theory. Boulder, CO: Westview:
- (1984). After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy. Estados Unidos: Princeton University Press
- Kokomexico (2019). Abre Instituto Educativo Japonés en Guanajuato. Disponible en <http://kokomexico.com/es/abre-instituto-educativo-japones-en-guanajuato>
- Lipson, Charles (1984). International Cooperation in Economic and Security Affairs en World Politics Vol. 37, No. 1 (Oct), pags. 1-23
- Mendoza, Emma (2018). Spillovers of Japanese Automotive Companies' Activities in the State of Aguascalientes en Melba Falck-Reyes, Melba & Guzman-Anaya, Leo. Ed. Japanese Direct Investment in Mexico's Transport Equipment Sector Macro Impact and Local Responses. Singapur: Springer pags 55-80
- Milner, Helen (1992). International Theories of Cooperation among Nations: Strengths and Weaknesses en World Politics Vol. 44, No. 3 (abril), pag. 466-496
- MOFA (2015). Cabinet Decision on the Development Cooperation Charter (provisional translation), 10 de febrero. Disponible en: <http://www.mofa.go.jp/files/000067701.pdf>
- Nagasu, Kazuji (1974). Super Illusions of an Economic Superpower en The Japan Interpreter, Vol. 9 No. 2 (verano – otoño)
- Naruzzama, Mohammed (2008). Liberal Institutionalism and International Cooperation after 11 September 2001 en International Studies no. 45 pags 193 – 2013. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/250961680\\_Liberal\\_Institutionalism\\_and\\_International\\_Cooperation\\_after\\_11\\_September\\_2001](https://www.researchgate.net/publication/250961680_Liberal_Institutionalism_and_International_Cooperation_after_11_September_2001)
- Noticias CONALEP – JICA (2017). Vinculación del Proyecto, Gobierno de México. Disponible en <https://www.gob.mx/conalep/es/prensa/vinculacion-del-proyecto-conalep-jica?idiom=es>
- Prado, Juan Pablo (2016). El liberalismo institucional en Schiavon, Jorge Alberto et al., Coord. Teorías de Relaciones Internacionales en el siglo XXI: Interpretaciones críticas desde México. México: AMEI, BUAP, CIDE, COLSAN, UABC, UANL y UPAEP 2016 (págs. 367-379)
- Prefectura de Hiroshima (2017). Manufacturing - The backbone of Hiroshima Industries. Disponible en <https://www.pref.hiroshima.lg.jp/site/english/industry.html>
- Ochoa Bilbao, Luis y Prado Lallande, Juan Pablo (2017). Cosmopolitismo, constructivismo y liberalismo institucional: diálogo teórico en torno a la cooperación internacional para el desarrollo en Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, Vol. 19, No. 37, enero-junio, (págs.. 273-299)
- Plan México – Japón (2018). Plan de Desarrollo de Proyectos en los Estados Unidos Mexicanos. Embajada de Japón en México. Disponible en <https://www.mx.emb-japan.go.jp/files/000438206.pdf>
- Rix, Alan (1980). Japan's Economic Aid: Policy Making and Politics. Estados Unidos: Routledge Ed.
- Romero, María Elena; Loaiza, Martha y Martínez, Emma (2011). El acuerdo para el fortalecimiento de la asociación económica entre México y Japón. Los esquemas de cooperación como incentivo para impulsar sectores estratégicos en México en Revista México y la Cuenca del Pacífico No. 41, mayo – agosto. México: Universidad de Guadalajara. Disponible en <http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/index.php/mc/article/view/367>

SRE (2020). Relaciones económica de la Embajada de México en Japón. Disponible en <https://embamex.sre.gob.mx/japon/index.php/es/embajada/economica-esp>

Universidad de Guanajuato (2015). Llega Universidad Tecnológica de Nagaoka a Guanajuato Tecno Parque. Noticias. Disponible en <http://www.ugto.mx/noticias/noticias/6964-llega-universidad-tecnologica-de-nagaoka-a-guanajuato-tecno-parque>

Yamamoto, Tsuyoshi (1978). *Nihon no keizai enjo* (Japan's economic aid). Tokio: Sanseido

---

<sup>1</sup> Las relaciones entre ambas naciones se han mantenido, fortaleciéndose a través del comercio, salvo en el periodo de la segunda Guerra Mundial, cuando en 1942, México declaró la guerra a las Potencias del Eje y se enfrentó a pilotos japoneses en la Batalla de Luzón en Filipinas. Al finalizar la Guerra, las relaciones se restauraron.

<sup>2</sup> Se refiere a la metodología basada en 5 términos japoneses: *seiri, seiton, seisō, seiketsu y shitsuke* que se traducen como: ordenar, establecer el orden, brillar, estandarizar y mantener

<sup>3</sup> Se refiere al método de gestión de calidad basado en el cambio o mejora

<sup>4</sup> El Gobierno del Estado otorga un apoyo económico de 1 hasta 6 salarios mínimos para realizar una estancia/práctica profesional en una empresa establecida en el estado. Si la capacitación se da en el extranjero, es decir, los aceptados pueden postularse para realizar la práctica en una empresa en el extranjero, recibirán, entonces, del gobierno del estado el pago del transporte, viáticos durante el período que dure la capacitación; apoyo para la gestión y trámite de visa, y apoyo para el cambio o cancelación de vuelos imprevistos. Mientras que la empresa recibe a los estudiantes y da la capacitación sin ningún costo.

<sup>5</sup> Ekiden es una carrera de relevos de 42,195 metros. Es una tradición en Japón que tiene mucha relevancia entre los universitarios. En el desarrollo de la competición se utiliza el tradicional “tasuki” (banda colocada de forma transversal de hombro a cadera contraria).